

las primeras ventas, tanto  
 V. como yo, en propor-  
 cion del capital apostado,  
 o del trabajo valorado,  
 o abonandole a falta  
 del anterior trato a  
 vision de 28 puntos  
 pliego - Por supuesto que  
 esto solo puede hacerse  
 con personas como  
 V. que tanto interes  
 se toman por la  
 venta

Opl 23  
 Madrid 91

Apresiable amigo  
 Dorado. Concesse V. el  
 tomo de la mujer reduci-  
 da y sin entrar en un  
 traducción, trata que  
 yo le avise o me deida  
 al que admitamos la em-  
 presa entre ambos. Me  
 consultado con el amigo  
 y me ha desanimado  
 bastante, pues me ha  
 dicho que voy a perder  
 el dinero, y V. conque  
 dea que esto no lo  
 dea ni por V. ni  
 por mi, pues no es cosa

de que V. trabaje y que  
aporte el capital y  
vendamos en remanente  
los ejemplares a 3 ó  
4 pentas. La razón  
que da V. acerca de  
que las circunstancias  
son críticas, por la  
paralización que se  
observa en el ramo de  
libros, y porque no  
hay de utilidad práctica  
el trabajo.

A pesar de todo, no  
renuncio a la idea de  
la traducción, lo único  
que hay en suspenso:  
no es porque a mi  
pregunta que a había

de vender bien. Esperamos  
pues a otro suceso, a fin  
de ver si para entonces se  
encuentra uno en mejores  
condiciones. —  
Como hebra V. visto  
su obra se está termi-  
nando, sin aguardar  
a su publicación en la  
Revista.

Ya veo que he tenido un  
muy mal día que V. da en  
la publicación de obras —  
Fuyo afft. sus  
Juan Acosta



P.D. Si me debiera a  
la traducción o la había  
en la forma que V. indica  
en su carta, cobrando diez